

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados — Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Domingo 19 de Diciembre de 1886.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.ª plana a real linea —Para los suscritores la mitad.

NUM. 8.018

Alambres galvanizados.

(Véase la tercera plana.)

ASUNTOS VARIOS.

La imprevisión española.

Diariamente, y por todos los conductos que tiene la publicidad á su servicio, llegan á nosotros alarmantes rumores de próximas explosiones europeas.

Abiertos están á la sazón los parlamentos de las principales naciones interesadas en arreglar la cuestión europea, y de todos ellos salen voces que proclaman la paz, pero que de todo tienen menos de tranquilizadoras. Los distintos gobiernos, unos tras otros, ó todos á la vez, protestan de sus propósitos pacíficos, proclaman y ponen muy alto su anhelo de conservar la paz á toda costa, pero mal se vienen sus palabras con las intenciones que al propio tiempo denuncian sus hechos.

El emperador de Alemania, dirigiéndose al Reichstag, encarece una vez más su amor al sosiego, su inclinación al reposo, su deseo de no turbar la tranquilidad europea con el eco estruendoso de los cañones; pero al tiempo que dice esto, pide al Parlamento nuevos créditos, impone á los pueblos nuevos y muy costosos sacrificios para aumentar el efectivo de su ejército, porque le asustan las cifras en que el ejército francés excede al suyo.

Francia protesta también de su afán de dedicarse al desarrollo de su riqueza.

Con nadie quiere guerra, con todos ansia vivir en paz; sus relaciones con Alemania son de lo más cordiales. Y sin embargo, el general Boulanger no hace más que prepararse para una lucha que parece próxima y que habrá de ser empeñada y tenaz.

El también ha solicitado de las Cámaras aumento de presupuesto que las Cámaras le han concedido enseguida, «dando una prueba más—dicen los periódicos franceses—de su acendrado patriotismo.» Además, ha dado nueva organización al servicio de ambulancias, y cualquiera que no prestase fé á las palabras de los hombres podría creer inmediato el día de una conflagración.

Italia se prepara también, sueña con alianza, y acecha la ocasión de proseguir la política que tan buenos resultados la ha dado en estos últimos tiempos. Faltan á su unidad pedazos de territorios, que le son en extremo queridos, y hoy por hoy, á ese pensamiento subordina todos sus actos. Ella también quiere la paz; ella también hace esfuerzos por conservarla; pero lo mismo que hacen los demás países hace ella; reorganiza su Ejército, aumenta sus fortificaciones, persigue con tenaz empeño la reforma de su armamento, y no pasa día sin que el telégrafo ó el correo nos trasmitan la noticia de algún nuevo progreso realizado por la Península italiana en su perfeccionamiento militar.

No hablemos de Rusia, que lleva ya largos meses buscando, sin encontrarle, pretexto para invadir la Bulgaria y plantar un nuevo jalon y dar un nuevo paso en su camino hacia Constantinopla. El efectivo del ejército ruso asombra verdaderamente, su actividad en lo tocante á la milicia es incansable. Últimamente ha dado nueva organización á su artillería, su escuadra está dispuesta. Grandes cuerpos de ejército solo aguardan una orden del czar para entrar en campaña invadiendo la Bulgaria y dando el primer paso en esa senda peligrosa que ni ellos mismos pueden adivinar á donde podría conducirles. Pero también, contagiada de la hipocresía internacional, también hace votos pacíficos, también protesta de sus honradas intenciones; lo que hace es puramente por amor á Bulgaria, por interés hacia Turquía. Nada más lejos de su ánimo que querer turbar la paz y romper el equilibrio europeo.

El discurso de Tizza, pronunciado en el Parlamento austro-húngaro, es también sobrado elocuente para que sea preciso buscarle, fuera de lo natural, mas recta interpretación.

Austria Hungría no dará jamás el menor motivo de queja á las naciones rivales, porque no quiere la guerra, pero tampoco se dejará imponer por ninguna.

Y los militares austro-húngaros buscan también con empeño la fórmula de un nuevo

fusil de repetición que les dé ventajas sobre sus enemigos, y reorganizan su caballería, y disponen sus fuerzas, cual si temieran un brusco é imprevisto ataque que no saben á ciencia cierta de donde ha de venir ni por qué lado les ha de sorprender.

No es, pues, sentar plaza de profeta ni hacer pruebas de adivino, asegurar que estamos abocados á grandes y terribles acontecimientos. Un periodista extranjero, agrupando hechos, creía ver en su conjunto una amenaza de guerra para la primavera próxima. No iremos nosotros tan lejos en nuestros cálculos.

No afirmaremos de ningún modo que la guerra esté tan próxima. Las mismas naciones que la desean, la temen, porque tienen la convicción de que el choque va á ser terrible y la catástrofe inmensa y de consecuencias hoy por hoy incalculables.

Pero lo que es para todos evidente, lo que para nadie admite duda, es que Europa se prepara á sufrir una fuerte sacudida, como quizá no ha sufrido ninguna desde los tiempos del gran Napoleón, que á todas partes llevó la guerra, y con la guerra la victoria. Desearla Francia por recobrar su Alsacia y su Lorena, Rusia que quiere Constantinopla, Italia que ambiciona arrancar al extranjero lo que este la retiene á pesar suyo. Temenla Alemania, que se siente débil; Inglaterra, que tiene en su casa hartas complicaciones para desear crearse mas fuera de ella; Austria, que nada tiene que ganar en la lucha, pero Alemania y Austria é Inglaterra pelearán con brío, defendiendo palmo á palmo su terreno.

Ahora bien, ¿qué hace España ante situación tan enmarañada y llena de peligros? ¿Qué medidas toma, qué disposiciones adopta para estar preparada á todo evento? Ninguna. La proverbial imprevisión española da nuevas pruebas de su insuficiencia para el bien. Como siempre, lo dejamos todo en manos de Dios. Y lentamente, poco á poco, como si estuviéramos en época de calma y de sosiego, las Cortes gastan días y días en discutir el proyecto de ley sobre retiros, y la comisión del Senado se prepara á mutilar el de creación de una escuadra, porque el ministro de Hacienda no quiere dar dinero para ella.

Y no vale decir que estamos lejos, que á nosotros no han de llegar las convulsiones del cataclismo. Esto es un error y un optimismo que en ningún modo podemos ni queremos compartir. España tiene intereses en Africa. España tiene en el corazón la vergüenza de Gibraltar, que fué de nuestros padres, para ir á Africa, que será de nuestros hijos. Mas pequeña, mas pobre, mas humilde, mas rota y mas dividida que España, era Italia aun no hace muchos lustros, y hoy camina á la cabeza de las naciones; su ejemplo debia ser para nosotros lección que siguiéramos sin apartarnos un momento de ella.

¿Por qué no la seguimos?

Porqué en España hay algo más que hacer que prepararse para la guerra, que acariciar grandes ideales, que fortalecerse al calor de grandes sentimientos.

Tenemos que hacer política. ¿Quién se acuerda de la patria?

A quien corresponda.

Recientemente se ha girado una visita á una importante casa de comercio de esta capital, según leamos en un colega, y aparte del hecho de presentarse en el domicilio del comerciante el inspector del Timbre, acompañado de otra persona que no tenía carácter de agente administrativo, para que le ayudase en la inspección, hecho por el cual se formuló la oportuna protesta, la visita encontró que todos los libros y documentos de la casa se llevaban en la forma y con los requisitos que la ley previene; pero se encontró que en documentación tan extensa como la correspondiente á cuatro años de una casa de comercio que tiene vastos negocios, faltaban *dos sellos móviles y las notrs* en que se declare que siguen los libros diarios de un año para otro, según el artículo 170 de la ley, y con esto ha bastado para la formación de un expediente en el que se pide la imposición de dos multas, cuya cuantía se quiere sea el máximo de lo que la ley autoriza.

Ahora bien, el artículo 170 de la ley dispone eso, pero el artículo 43 del Código de comercio previene de una manera termi-

nante que los comerciantes deberán llevar sus libros con claridad, por orden de fechas, sin blancos, *interpolaciones*, raspaduras ni tachaduras; y en el artículo 38 se marcan taxativamente los asientos que han de hacerse en el libro diario; por manera, que todo asiento ó nota de que no hable el artículo 38 que conste en el libro diario, es una *interpolación* prohibida por el artículo 43, que puede traer funestas consecuencias al comerciante que la hiciera.

Y como el mencionado artículo 170 de la ley del Timbre no dice quien ha de poner la nota, ni en qué sitio, el comerciante se encuentra sin saber á quien acudir para que la autorize y sin atreverse á hacerla por sí mismo, no resulte una *interpolación* de las prohibidas por el Código de Comercio.

La situación no puede ser mas desagradable. Si ponen la nota, faltan á lo dispuesto por el Código de Comercio; si no la ponen, los inspectores del Timbre los denuncian por no tener en sus libros aquel requisito, que si por una parte es inútil, es por otra una violación de las disposiciones del Código de Comercio.

La perplejidad de los comerciantes no paraliza ni dificulta la acción de los inspectores que giran sus visitas y forman sus expedientes, resultando de todo esto, que si existiera defraudación, los comerciantes pueden ser tratados y castigados como defraudadores.

Hace tiempo que estas dificultades se vienen tocando y no se pone remedio, como si en vez de favorecer se quisiese dificultar el ejercicio de una profesión legal.

¿Habrá llegado la hora de que se suplan estas deficiencias, se harmonicen estas oposiciones y se esclarezcan estas oscuridades de las leyes?

(La República.)

Biografía de Archer.

Calcula un periódico inglés que han publicado la biografía de Archer más de 5.000 diarios en todo el mundo.

¿Cuántos sabios mueren, y apenas se les dedica media docena de líneas en las noticias generales! En cambio, gracias á la popularidad de Archer, sabe hoy medio mundo que en los últimos doce años ha ganado 2.749 carreras, entre ellas cinco del «Derby», seis «Saint-Leger» y tres «Gran Prix» de París. Esto le había elevado á la categoría de primer jockey europeo; donde quiera que se presentaba en la pista, se le tributaban verdaderas ovaciones por los «sportmen».

Ahora parece resultar que la enfermedad que alteraba su juicio y le ha impulsado al suicidio la adquirió por haber extremado en sus últimos tiempos los medios para adelgazar.

Sabido es que los que hacen su aprendizaje en los hipódromos de Epsom ó de New-Market forman una raza especial de hombres pequeños, secos, nerviosos, de poco hueso; generalmente se casan con hijas de otros jockeys, y así perpetúan la raza. Los franceses podrán ser diestros, pero no han llegado á formar hombres artificiales, como los ingleses.

En la estación de las carreras estos «artistas» se someten á una especie de cuarentena muy rigurosa. Se desayunan con té y pan tostado, pero en cantidad mínima; la comida consiste en un pequeño trozo de carne asada que rocían con vino mezclado con tres partes de agua, y cenan sólo té.

Entre estos «jockeys» y la fabricación de enanos artificiales en la Edad Media para uso y diversion de reyes y magnates, no vemos diferencia alguna.

Emilia Villacampa.

En *El Manifiesto* de Cádiz encontramos la siguiente carta de la noble hija de nuestro infortunado general:

Sr. D. Félix Gonzalez Castañeda y demás niños del Centro obrero de San Fernando.

Con placer inmenso he recibido vuestra hermosa carta, y los sentidos telegramas con que pedisteis á la Superioridad la vida de mi amado y digno padre: gracias, buenos niños: desde el fondo de mi alma os las envío.

Yo no he hecho más que cumplir con mi deber de hija y el natural impulso del amor filial: por tanto, no merezco los elogios que

me tributais, si bien, por cumplirlo, Dios me ha premiado concediéndome la vida de mi buen padre, y las simpatías de todas las almas nobles.

Así, pues, queridos niños, sed siempre buenos hijos: respetad y quered á vuestros padres y el cielo os hará dichosos.

Con mucho gusto os complazco enviándoos mi retrato.

Salud en mi nombre á vuestros jefes y profesores, y vosotros contad siempre con el afecto y gratitud de vuestra buena amiga.

EMILIA VILLACAMPA.

Madrid 8 Diciembre 1886.

Carta de Madrid.

16 de Diciembre de 1886.

El discurso del Sr. Castelar mas que discurso de un diputado de la oposición parecia un eco salido de los bancos de la mayoría, donde tantos y tantos ex-republicanos se sientan. En las palabras del jefe del posibilismo no ha habido ni un ataque, ni un cargo ni siquiera una admonición para el gabinete; todo ha estado reducido aparte la elocuencia del orador, á trazar por la centésima vez el *meaculpi* de las faltas cometidas por el Sr. Castelar y á redactar en preceptos mas ó menos largos, el *Manual del perfecto republicano* para uso de los diputados y representantes de la coalición.

Escusado es decir que al Sr. Sagasta y á sus amigos ha parecido inmejorable este discurso y que nada esperan desfavorable ni agresivo de lo que resta por manifestar al expresidente del poder ejecutivo de la república.

Como vulgarmente se dice no había donde echar un alfiler.

La segunda parte del discurso del Sr. Castelar, ha sido en general de tonos mas conservadores aun que la primera. Como muestra tra diré á V. que ha recordado las frases que pronunció en el Ateneo: «Jóvenes, yo moriré entre las momias reaccionarias.»

Ha dicho que, sin embargo de todo esto, si bien es el un republicano que apenas se llama Pedro, creése con mas derecho á este título que otros que pretenden ser republicanos probados.

Dice que en lo sustancial (olvidando que esto lo dice también Martos y Montero Ríos), ha sostenido siempre lo mismo, á saber: derechos individuales, sufragio universal y soberanía nacional.

Las frases con que termina su discurso son recibidas con grandes aplausos por la mayoría.

Los republicanos coalicionistas censuran acremente ciertas declaraciones del Sr. Castelar, como haber dicho que la república es impopular en España y que el sufragio universal no puede tener esta forma de gobierno.

Alguna mas trascendencia ha tenido la sesión celebrada ayer en el Congreso que las anteriores, pues seguramente ha de servir de punto de partida para juzgar de la verdadera actitud del partido conservador, de cuya benevolencia para con la situación tanto se ha venido hablando desde la muerte del rey D. Alfonso XII y no solo de su benevolencia sino hasta en ocasiones de confusión de principios.

El discurso pronunciado ayer por el señor Cánovas del Castillo ha sido aplaudido no por sus correligionarios lo que á nadie extrañaría, sino también por las oposiciones que hacen justicia á la claridad con que ha definido el campo de acción de conservadores y liberales, si bien exhibiendo de nuevo la celebre teoría de los partidos legales é ilegales, conviniendo, sin embargo, todos en que ha tenido una parte de ella el mencionado discurso ó sea en punto á extrañarse de que el Sr. Castelar no le haya otorgado la misma benevolencia que concede al partido del Sr. Sagasta.

Pero las afirmaciones hechas ayer por el jefe de los conservadores han tenido mas alcance que el que podía esperarse, pues la opinión entera juzga llegado el momento en el partido fusionista debe inclinarse francamente del lado de las reformas liberales por lo mismo que en el deslinde de campos hecho ayer es el punto que le ha correspondido al Sr. Sagasta.

Un detalle de que muy pocos se han enterado dejaría a un lado sino revistiera verdadera importancia por su significación, pues habiendo algunos que han consultado y estudiado el discurso del Sr. Castelar en el extracto de la *Gaceta* se han hallado con correcciones que no esperaban seguramente como si estuviera arrepentido de la excesiva benevolencia que ha manifestado a la situación ó como si quisiera recoger algunos de los pliegues de la bandera que lanzó al viento. Dueño es de hacer su antojo de lo suyo, pero también lo es que quede consignado.

Y adelantando un paso más me he de fijar en el campo de la coalición.

Ayer habló el Sr. Salmeron, anteriormente lo hizo el Sr. Muro, mañana lo efectuarán los Sr. Portuondo y Labra, ó mejor dicho esta tarde y ha bastado lo dicho para que surja el rumor de que la coalición esta rota, fundándose en que han prescindido del acuerdo de no hacer uso de la palabra.

Pero como fácilmente se comprenderá con lo dicho no basta para dar por roto el mencionado pacto y así lo juzga la mayoría, que en vez de fijar su vista en este punto recuerda con más interés el criterio en que ayer se inspiró el Sr. Salmeron, tan ceñido á la legalidad que contrasta notablemente con las excomuniones que ha comenzado á lanzar *El Progreso* y que revela una lucha de dos encontradas tendencias en el seno del partido democrata progresista, sorda por el pronto y algo lejana á manifestarse en la superficie por lo mismo que comprenden el daño que resultaría de ello.

Nada indica por otro lado que la coalición se rompa por lo mismo que una de las partes obligadas, los federales, no piensan en ello, y alejan con su silencio todo peligro de muerte.

A causa del debate político no se celebró anoche el consejo de ministros que se había anunciado y que debía servir de preparación del celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la reina.

Poca ha sido su importancia realmente, máxime con la manifestación hecha por el presidente del Consejo de que él solo había consumido el tiempo invertido por los consejeros, dedicado al resumen de la política interior y exterior y en cuanto á los asuntos puestos á la firma de la reina regente solo ha ido una propuesta de cruces del ministerio de Estado.

La sesión del Senado se ha invertido casi toda en la discusión del dictamen sobre construcción de una escuadra, pero antes de entrar en este debate se aprobó sin discusión el proyecto de palacio de Justicia en Barcelona.

También ha sido aprobado el proyecto de pensiones á las viudas y huérfanos de los militares muertos recientemente, dando lugar á alguna oposición por parte del general Salamanca, que lo justifica por su deseo de hacerlo extensivo á todas las demás. Pero llegado el momento de la votación la pide nominal, aprobándose en la ordinaria por no haberse levantado más que cinco senadores de los siete que exige el reglamento.

Poco puedo decirle del Congreso, donde continuando el debate político han hecho uso de la palabra los Sres. Castelar y Portuondo, este último asintiendo á las declaraciones hechas por el Sr. Salmeron; pero contra lo que mas arriba manifestado no ha hablado el Sr. Labra.

Comienza á última hora su discurso-resumen el Sr. Sagasta, con lo cual, dicho se está que hoy quedará terminado el debate político.

No hay mas noticias de quedará V. cuenta en el día de hoy como no sea la combinación de gobernadores que se ha limitado á tres.

Suyo affmo. M.

La inodora.

Así se llama una máquina que acaba de construirse en la Coruña para la extracción de materias fecales.

Como los medios empleados para retirar de las letrinas y lugares comunes las materias de la defecación son, además de pesados y molestos, antihigiénicos, se ha construido esa máquina, que por la prontitud y economía con que al parecer extrae los productos destinados generalmente á la explotación agrícola y por lo que pueda influir en la misma salud pública se considera su uso y aplicación muy digna de recomendación.

Esta máquina es transportada á mano, merced á un carrito. Tiene dos brazos de varas móviles á cada lado, á fin de que dos hombres puedan con facilidad sacarla del carro y emplazarla sobre la boca ó registro

del pozo negro ó letrina. Debajo de una manga que lleva la máquina en su parte anterior, colócase un barril mas ó menos grande, al cual van á parar las materias fecales. Una vez lleno el barril, se quita con suma facilidad, y se cierra herméticamente por medio de un tapón de corcho terminado en un aro enroscado. Esta operación se repite tantas veces cuantas sean precisas hasta la completa extracción de las materias que contenga el depósito, letrina ó alcantarilla.

Conviene advertir que el aparato recoge igualmente las materias sólidas y las líquidas, y que se calculan en 50 ó 60 litros los que puede extraer por minuto.

No necesita ninguna manga por su parte inferior para comunicar con el pozo negro, pues el aparato hace por sí mismo bajar el mecanismo al fondo del depósito y funciona por medio del movimiento de rotación que un hombre trasmite á un volante situado en la parte exterior de la máquina.

Recibe esta el nombre de Inodora, porque, en efecto, tiene en su parte superior un hornillo, á fin de que los gases, al elevarse, salgan quemados por una pequeña chimenea y no cause su olor molestia alguna.

Cuando sepamos el resultado que ha dado la experiencia, lo haremos conocer á nuestros lectores.

Un nuevo canal marítimo.

Negóciase actualmente la formación de un sindicato de capitalistas de la Georgia, Florida y de la ciudad de Nueva-York, para llevar á cabo los planes de la *Atlantic and Mexican Gulf Company*, que acaba de obtener nuevas concesiones de las Legislaturas de Luisiana y Georgia para construir un canal de navegación que comenzando en la desembocadura del río Santa Maria, que divide á los Estados nombrados, cruce el lago Okefeconokee, que será su nivel máximo pasando desde el á San Marcos, en el golfo de Méjico, y desde allí seguirá casi sin interrupción el litoral hasta la ciudad de Nueva Orleans.

Este canal, cuya ruta fué estudiada por el ingeniero general Quincy A. Gillmore, de orden del gobierno de los Estados-Unidos, y recomendada su construcción por el general Grant en dos mensajes, costará 10.000.000 de pesos, que se podrán reunir con facilidad sin aceptar las abundantes promesas que han hecho capitalistas extranjeros.

Las ventajas de esta nueva vía marítima para la navegación y el comercio americano, son óbvias. Solo en el seguro de buques que hoy tienen que pasar por los mares peligrosos de las Bahamas y el golfo, se economizarían unos cinco millones de pesos al año.

Las obras comenzarán tan luego como esté constituido el sindicato. El concesionario principal y presidente de la compañía constructora es el gobernador de Florida Mr. George F. Drew.

POLITIQUELLA.

Observaciones termométricas de *El Correo*: El discurso del Sr. Cánovas.

Templado. Vaya, si, unos veinte grados. ¡Bastantes!

No tenía tantos el general Martínez cuando derribó al Sr. Sagasta, empujando desde Sagunto.

Más observaciones de *El Correo*, aunque de otra índole:

«El Sr. Salmeron se ha mantenido en las vaguedades y tiquis-miquis que constituyen su singular filosofía.»

¡Está bien eso de la filosofía!

La de *El Correo* debe ser plural.

Aquella á que se refiere el vulgo cuando dice:

—No te metas en filosofías.

También nos parece admirable que *El Correo* llame tiquis-miquis á los razonamientos del Sr. Salmeron.

A los del Sr. Leon y Castillo los llama elocuentes.

Y es de justicia establecer la diferencia que existe entre unos y otros.

Porque de igual manera no se los vá á calificar.

El Diario Español nos dice con aire de triunfo:

«¿Fué el Sr. Romero ministro de alguna República? No. El Sr. Romero Robledo no ha dejado de ser monárquico ni un solo día de su vida.»

Es verdad. Pero dejó muchos años de ser borbónico.

Y á algunas personas no sabemos qué les parecerá peor.

De *La Epoca*: «El Sr. Castelar ha hecho mas daño á la República, que todas las violencias y todos los errores y todos los crímenes y todas las injus-

ticias que decoran el año tristísimo de 1873.» El diario conservador se hace ilusiones.

Cierto que el Sr. Castelar ha disparado contra la República.

Pero le salió el tiro por la culata.

Dice el Sr. Cánovas que los sublevados de Vicalvaro, gritaban ¡Viva la Reina!

También los *leales* de Madrid. Y se saludaron á tiros.

Pero, como el alcalde de Zalamea. Con muchísimo respeto.

NOTICIAS CURIOSAS.

Teatros en los Estados-Unidos.

Recientes datos estadísticos demuestran que en los Estados-Unidos hay actualmente 3.249 teatros, de los cuales 244 se hallan situados en 25 ciudades de una población de más de 100.000 habitantes; 1.750 en 689 localidades de una población de 5 á 10.000 almas, y 1.255 en 1.229 poblaciones menores de 5.000 habitantes. En dichos teatros actúan más de 500 compañías, de las cuales 50 son de ópera ú opereta.

Hongo de la saliva.

Mr. Galippe, fiando la saliva humana por el aparato Pasteur, ha visto aparecer en la extremidad de la hujía filtro un hongo formado por tubo de mycelium y de esporo. Cultivado en las células de Van Tieghem, ha probado que no es un Aspergillus ni un Penicillium sino un hongo perteneciente á la familia de los Moullia, que no ha sido descrito hasta ahora. Mr. Galippe ha propuesto llamarle *Monllie sputicula*.

PROVINCIAS.

Un tal Blas Martí, fugado de la cárcel de Valencia, fué capturado hace pocos días. Estaba recamado por los juzgados. En una de las causas fué absuelto y puesto en libertad, sin tener en cuenta que permanecía sujeto á otro proceso. Esta grave falta de la administración ha dado lugar á un triste suceso, ocurrido en Valencia el lunes por la noche.

Avisada la policía para que capturase de nuevo á aquel sugeto, lo halló en un cafetín y lo condujo á la cárcel; pero al llegar á la puerta, logre romper sus ligaduras y empujó la fuga. Después de un disparo al aire, hecho inútilmente para detenerle por un agente de orden público que iba en su persecución, hizo otro con tal acierto, que le dió la bala en la cabeza, derribándole en tierra moribundo.

Segun dice *El Orden* de Sevilla, en un solo día ocurrieron en Rio-Tinto estas desgracias: Dos obreros de las minas fueron destrozados horriblemente por una locomotora; otro sufrió la fractura de una pierna entre las ruedas de unos vagones de mineral; otro se abrasó las piernas con el cobre líquido en la fundición; dos fueron conducidos al pueblo, desde las minas, casi asfixiados, por efecto de las calcinaciones cobrizas, y finalmente, ingresaron en el hospital once ó doce trabajadores de la contramina, con heridas y contusiones mas ó menos graves.

El vapor alemán *Hannover*, que acaba de tocar en el puerto de Vigo, llevaba á su bordo los naufragos del vapor inglés *Fluwood*, de la matrícula de Glasgow, abandonado á la embocadura de aquel puerto por haberse inutilizado la máquina y por el mal estado de la mar. El buque naufrago había salido de Sevilla con carga de mineral y naranjas para Amberes.

La Guardia civil capturó el martes en Valencia á un criminal de Chiva, llamado Manuel Fort, fugado de los presidios de Centa, Carriaca y Cartagena, en el último de los cuales dió muerte á un capataz.

Un monomaniaco.

Dice *El Correo*: «Ayer de madrugada fué sorprendido un individuo decentemente vestido en el momento de ir á entrar en las habitaciones de S. M. la Reina doña Isabel.

Parece que este sugeto está loco y tiene la monomanía de ser recibido en audiencia por S. A. la Infanta D.^a Isabel. Anteayer subió á ver á los señores marqueses de Najera, y al retirarse sin haberlos visto, en vez de bajar la escalera llamada de Cáceres, subió á una galería y se quedó dormido en el cuarto de las luces.

Al despertarse no encontró la salida al patio y fué sorprendido en el momento de ir á entrar en las reales habitaciones.

Conducido al cuerpo de guardia de Alabarderos, fué trasladado al de Palacio, donde seguía ayer tarde, y se instruye la correspondiente sumaria para esclarecer la verdad.

En la fábrica de loza de los Sres. Pola en Gijón, ha ocurrido un percance, que en los primeros momentos alarmó justamente al vecindario. El huracán derribó la chimenea principal, que tenía 34 metros de altura, no ocasionando desgracia alguna personal. Los daños se calculan en 24.000 duros.

Han sido detenidos en Ageda (Soria) los hermanos Manuel y Raimundo Rodrigo, presuntos autores del asesinato de un vecino de dicho pueblo, muerto el día antes.

En Tortosa falleció el domingo repentinamente, víctima de una afección al corazón, el padre del doctor D. Jaime Ferrán. Era médico también y ejercía el cargo de director de sanidad marítima de aquel puerto.

TELEGRAMAS.

Paris 15.—Hoy son esperados en esta capital los príncipes Valdemar de Dinamarca y la duquesa de Chartres.

Paris 12.—Un despacho de Berlín dice que los delegados búlgaros no serian recibidos en aquella corte, máxime que con carácter oficioso, y no como representantes del gobierno búlgaro.

El gobierno alemán se funda para ello en que Bulgaria es un Estado vasallo de la Puerta, y que por lo tanto las relaciones entre él y los demás Estados deben tener por intermedio al gobierno del sultan.

Se asegura que Rusia opone serias dificultades á la aceptación de la candidatura del príncipe Fernando de Coburgo.

Nueva-York 16, (m.)—En la Bolsa de esta ciudad hubo ayer un pánico indescriptible.

La causa se atribuye á las exageraciones de la especulación y á la necesidad de liquidar para los inventarios de fin de año.

El papel vendido fué en proporciones tales, que segun dicen los periódicos no hay un ejemplo semejante en los anales de la Bolsa de Nueva-York.

Al cerrarse ésta, se había restablecido algun tanto la calma, pero se temen quiebras de consideración.

GACETA.

DIA 15.

Gobernacion.

Decreto mandando proceder á la elección de un Diputado á Cortes en el distrito de Villarcayo (Burgos).

— Otro nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta corte á D. Leopoldo Travesedo y Casariego.

— Orden suspendiendo el Ayuntamiento de Brazatortas (Ciudad-Real).

Hacienda.

Real orden revocando un fallo de la junta arbitral del Grao de Valencia, confirmatorio del adeudo y recargo impuesto en aquella aduana á 20 kilogramos de papel dorado y recortado.

— Otra revocando un fallo de la junta arbitral del mismo punto, referente al adeudo y recargo impuesto á unas figuritas de yeso.

Ultramar.

Real orden declaratoria de los términos en que se ha de entender redactada la regla 3.^a de las dictadas para la conversion de las deudas de la isla de Cuba, en lo referente al cuadro de los valores que se presenten á dicha conversion.

GACETILLAS.

Suscripción popular abierta en las columnas de LA CRÓNICA MERIDIONAL para comprar una capa al Director de este periódico, que reemplace y sustituya la rota y despedazada por los sables de la cuadrilla de agentes de O. P. capitaneados por el Inspector Ortúño la triste noche del 10 de Noviembre de 1886.

La cuota no podrá pasar de un real, y se suplirá el coche.

	PTAS. CTS.
Suma anterior.	204 00
Un médico viejo.	0,25
Don Cándido Tortosa.	0,25
» Adolfo Alvarez.	0,25
» Juan Llopis.	0,25
» Un defensor del género.	0,25
» Melchor Hernandez.	0,25
» Ignacio Bernabé.	0,25
» Francisco Perez.	0,25
» Juan Moreno.	0,25
» Bernabé Rada.	0,25
» Basilio Robles.	0,25
» Carlos Hernandez.	0,25
El último de la casa.	0,25
La Chinina.	0,25
Mayoral de la galera de Granada.	0,25
El zagal.	0,25
Total.	208 00

Epan.—A las 12 del día de hoy se repartirán 200 libras de pan en las puertas del Café Suizo, sufragadas con los fondos recaudados en esta redacción procedentes de la suscripción popular abierta en nuestras columnas y que hoy cerramos por considerar ya bastante la cifra que aquella ha alcanzado para los tres objetos que nos proponiamos: compra de la capa que sustituyese la rota por los agentes de la O. y de la P. la noche del 10 de Noviembre; socorros á los pobres, y coste de los festejos con que estamos dispuestos á celebrar la ausencia de dos personajes que hoy habitan entre nosotros, el día feliz que tomen las de Villadiego.

Los gobernadores.—Granada se vé, al fin, libre de Anibal y no el general de Cartago. Se conoce que su gestion en la ciudad de los cármenes ha sido tan torpe y desastrosa como

la de la mayoría de los Delegados gubernativos que el Sr. Sagasta ha enviado á las provincias.

Y esto consiste en que las tallas para esos cargos se han rebajado mucho y á cualquier enano político se le viste el uniforme de Gobernador, que les viene ancho y lo rompen por las costuras.

Nuestro colega *La Publicidad* dedica las siguientes líneas á la marcha del Sr. Alvarez Osorio:

«Se fué D. Anibal Alvarez Osorio, y cuantos se han enterado decían anoche:

—Otro que ha cobrado cómodamente los cuarenta mil y pico, sin dejar rastro.

Lo sustituye D. Eugenio Sellés, el eminente granadino autor de *El Nudo Gordiano*.

Sellés es un buen literato y un hijo ilustre de esta ciudad, pero como de esto á ser un buen gobernador vá mucha distancia, muy bien pudiera ocurrirle en Granada lo que ya ha pasado en Sevilla; que ha demostrado el Sr. Sellés haber errado en la eleccion de carrera.

Hablando anoche de esto en un círculo político, decía una persona respetable:

—El gremio de poetas no se presta para esos cargos—y la verdad es, que no deja de tener razon esa persona.

Nos dicen que el Sr. Sellés es muy apático y despreocupado, pero muy liberal, que dicho sea de paso, no es condicion muy compatible con la de ser fusionista.

En fin, ya *pr báremos* al Sr. Sellés.»

Buenos serían!—Segun *La Publicidad*, de Barcelona, han sido declarados cesantes casi todos los inspectores de Orden público de aquella provincia.

Pues si la medida ha sido justa, ¡bueno estaría en Barcelona el órden público!

Estaría como el de Almería.

Donde hasta que ha venido esta gente no se ha organizado la partida de la porra contra los escritores públicos por denunciar abusos y atropellos que no se realizan ni entre tribus de cafres.

Jefatura de órden público.—El nuevo jefe de órden público de Cádiz ha tenido la atencion de dirigir la siguiente carta al Director de nuestro colega *El Diario* de aquella ciudad:

«Provincia de Cádiz 15 de Diciembre 1886.—Particular.

Sr. Director del *Diario de Cádiz* y su Departamento.

Muy señor mio: Encargado de la Jefatura de órden público de esta provincia, tengo el gusto de ofrecerle mis respetos tanto como periodista, como particular, esperando que con su ilustracion coadyuve á realizar mis deseos cuales son la más estricta moralidad y recta justicia, base de toda buena marcha gubernativa.

Aprovecho esta oportunidad para manifestarle mi más alta consideracion y ofrecerme su más atento afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M., *Julian Villanueva*»

Es un jefe inverosímil ese jefe de Orden Público.

Aquí en vez de cartas nos arrian un estacazo.

Y ¡viva la libertad!

Magnífica idea.—La Junta Directiva del Liceo Almeriense antes de empezar sus trabajos *Lírico Dramáticos*, ha aceptado con suma complacencia, poner á disposicion del comité de la *Tienda Asilo* de esta Capital todos sus elementos para llevar á cabo el beneficio que el jueves próximo se trata de dar para a misma, en el Teatro de Apolo.

Damos la enhorabuena á todos los individuos que componen dicha Sociedad, en especial á los Sres. de la Junta Directiva, por tan humanitario pensamiento, siendo este el mejor paso que ha podido dar para consolidar tan escogida cual brillante Sociedad, en donde han de pasar los individuos que la componen amenas veladas.

No para aquí nuestra enhorabuena: la damos también á los individuos que componen su seccion de declamacion, á su digno director y al comité de la *Tienda Asilo*, por haber sabido aprovechar tan oportuna ocasion y no dudamos que todas las personas de sentimientos caritativos, cooperarán á la brillantez del acto en la velada del jueves, recibiendo los beneficios la *Tienda Asilo*, hermosa institucion para la clase obrera y que tantas lágrimas está enjugando.

Juicios orales.—Hé aquí los señalados hasta fin de mes en la Audiencia de lo Criminal de este distrito.

Día 20.—Causa de Gergal contra Juan Francisco Martínez, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Giraldez; defensor Sr. Laynez.

28.—Id. de Sorbas contra Ramon Varon Garcia, sobre allanamiento.—Fiscal, Sr. Medina; defensor, Sr. Romero.

30.—Id. de Berja, contra Carlos Marin, sobre violacion.—Fiscal, Sr. Giraldez; defensor Sr. Cassinello (D. G.)

31.—Id. de Gergal contra Joaquin Carmona Ramos, sobre id.—Fiscal, el mismo, acusador privado, Sr. Cassinello; defensor, Sr. Laynez.

Tabaco.—Segun dice un periódico el señor Camacho ha á en el Senado la oposicion al proyecto del ministro de Hacienda sobre el arriendo del tabaco.

Segun las noticias de otro colega, así sucederá, y hay para esto una razon: que el Sr. Camacho, siendo ministro de Hacienda, al dar cuenta en Consejo de los proyectos que como complementarios á los presupuestos presentó despues á las Cortés, hubo algun ministro de aquél y del actual Gabinete que propuso como medio para mejorar la situacion financiera el arriendo del tabaco.

Esta opinion, á la que no asintió el Sr. Camacho, corrobora el que dicho señor haga la oposicion en el Senado y haga valer su opinion y su criterio, una vez que ha recobrado su libertad de accion para las cuestiones administrativas.

Lo que pasa está por ver, Pero algo extraño se fragua;

Y llevan el gato al agua O Camacho ó Puigcerver.

Dice un periódico que el ministro de Fomento concedió en un mismo dia 5.000 pesetas á un caballo inglés, y «diez pesetas» á cuatro niños estudiosos.

Esto es poner las escuelas por debajo de las cuadras.

Ha llegado á esta ciudad donde permanecerá hasta pasado Año Nuevo nuestro querido amigo D. Juan Llopiz, catedrático de Historia y de Geografía del Instituto de 2.ª enseñanza de Baeza.

Prosperidad.—¡Pasan de 32.000 segun dice *El Comercio* de Logroño, las fincas adjudicadas á la Hacienda en aquella provincia por no poder pagar sus dueños la contribucion!

Se salvó la sociedad.—Gracias á Dios que se toman medidas energicas para librar al pais de la gente desalmada.

Ya no podrán decir los enemigos del Gobierno que no se persigue á los criminales, aunque sigan gozando de libertad los insignes bandoleros Melgares y el Bizco del Borge.

Se ha dictado auto de prision contra el corresponsal de *La Derecha*, de Zaragoza, por haber dicho que era mason el Sr. Sagasta.

Hora era de que no quedaran impunes tan horrendos y criminales delitos que siembran el espanto y la consternacion en todo el pais!

Aquí el bello ideal de los ministros segun estamos viendo, es que estén en presidio los que escriben, y los ladrones, sueltos!

Baile de máscaras.—Esta noche desde las 8 á las 2 de la madrugada, la sociedad *El Regocijo* celebrará un gran baile de máscaras, en sus estensos salones, sitos en la calle de su nombre, próximo á la Puerta de Purchena.

Dos noticias que la casualidad ha juntado en La Correspondencia de España y que juntas van pregonando la situacion de España y las glorias de la direccion del cuerpo de seguridad:

«El fiscal de la audiencia de Granada ha pedido treinta años de prision contra el director de *La Publicidad*, D. Juan P. Mesa de Leon, con motivo de la denuncia de un articulo.»

«Se atribuye el robo de la catedral de Jaen á los famosos bandidos Melgares, el Bizco y Frasco Antonio, suponiendo que de Rute, donde efectuaron el último robo, se trasladaron á Jaen.»

Café de Santo Domingo.—El dueño de este modesto café teatro está haciendo grandes esfuerzos para complacer al público que le honra todas las noches con su asistencia.

Para las próximas Pascuas se preparan varias funciones dramáticas entre ellas el magnífico drama de D. José Echegaray titulada *El Gran Galeoto*.

Merece el Sr. Alonso todos nuestros elogios porque con los atractivos que ofrece en su establecimiento aparta al pueblo trabajador y honrado de otras distracciones perniciosas y de los peligros de la taberna.

«El Eco Mauritano» de Tanger, y el periódico de la misma plaza *Al-Moghreb Al-Akhsa* han publicado números extraordinarios consagrados á reseñar la importante y numerosa reunion celebrada en la misma noche del 4 de este mes, á invitacion del cónsul de España, señor Lozano Muñoz, para tratar de constituir una Cámara de Comercio española en aquella ciudad marroquí.

Los salones del Círculo Artístico, que es donde se verificó aquel acto, viéronse llenos de extranjeros y de indijenas, moros y hebreos, que representaban la Banca, el Comercio, las artes y la industria, deseosos todos de conocer las bases y calcular el alcance de la nueva institucion con que España pretende fomentar sus transacciones mercantiles con Marruecos. El pensamiento fué acogido con entusiasmo, abriéndose desde luego una suscripcion para los gastos de instalacion de la Cámara.

La caza del caracol.—He aquí el método, tan divertido como seguro, recién inventado para coger caracoles en abundancia.—Tomará:

- Caldero de hierro, lleno la mitad de agua, y de guijarros la otra mitad. 1
 - Escobas de Valencia. 1
 - Capa con embozo encarnado. 1
 - Literna sorda. 1
 - Saco de noche desocupado. 1
- Saldrás al campo á media noche, y buscarás un terreno ó sitio caracolífero.

Agitarás el caldero, para se que muvan los guijarros é imiten el ruido de truenos lejanos, hasta que los caracoles se lo crean, y digan para su forro:

¡Qué tormenta nos amarga!
¡Qué noche! ¡valgan e el Ciel!

En seguida darás rápidas y diestras vueltas á la linterna sorda, para que la luz remede el fulgor de los relámpagos; y á los pocos minutos mojarás la escoba y con ella rociarás el teatro de la accion.—La linterna será entonces completa para los inocentes te-áceos.

Continuarás tronando, r-lampagueando y lloviendo un rato, animando luego por grados la fuerzas de las tres operaciones.

Por último te desembozas, abres bien la linterna, y diriges todo su brillo sobre el terreno humedecido.

Los animalitos se imaginan entonces que ya ha vuelto á aparecer el sol, y salen á secarse, recrearse y aparentarse. Pobrecitos...! Tu no haces mas que abrir el saco de noche, lo llenas de caracoles hasta el collete, y antes de amanecer puedes estar ya de vuelta en tu casa.

Las mujeres que muerden.—Siguen dando que hacer en Málaga.

El jueves otra hija de Eva, impulsada por la gran pasion de los celos, tiró tal bocado á una joven en la oreja derecha, que se trajo en la boca el pendiente que la víctima tenia puesto.

La ocurrencia tuvo lugar en la calle de la Trinidad.

Líquido contra los miasmas ó aire viciado.—Se toma un manejo de cada una de las plantas siguientes: romero, ajeno, espliego, ruda, salvia y menta, y puestas en una vasija, se vierten en ella con unos cinco litros de vinagre fuerte, revolviendo el contenido, hecho lo cual se tapa bien la vasija y se deja cerca del fuego por espacio de cuatro dias. Despues se cuela ó filtra el líquido, y se le añade una onza de alcanfor en polvo, embotellándolo y cerrando la botella con tapon de corcho que ajuste bien.

Este líquido es muy aromático y refrescante, pudiendo prestar muy buenos servicios á los enfermos de los hospitales y otras personas que deban frecuentar sitios donde el aire está muy viciado.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisita aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y píldoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los absesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general tónico que se necesita usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que parta de mucho tiempo conviene recurrir las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, rejuvenen la debida energia nerviosa y conduce á una accion preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 17.

Entrados.

De San Pedro Pinatar, polacra goleta Carmen Juanita.

Despachados.

Para Caramiñal, polacra goleta Carmen Juanita.

Para Orán, vapor Esperanza.

Para Idem, id. Nuevo Acuña.

ANUNCIOS.

Alambres galvanizados

procedentes de Bélgica de superior é inmejorable calidad útiles para parrales los han recibido los Sres. Joya Hermanos y Compañía, cuyos pedidos y ventas se servirán dirigiéndose á los mismos en Berja ó á D. José Revueltas Fernandez en Almería, calle de Murcia, donde tienen establecido depósito. 6-31

Para la pascua. Manteca D.

nesa de la acreditada fábrica de P. F. Eshensen á 10 rs. libra, 11 rs. lata, quesos 20 rs. pieza y licores de 7 á 12 rs. botella, chorizos 10 rs. docena, garbanzos de Castilla, choriceria, calle de Vargas. 2-4

La Palma Catalana.—Para las próximas festividades.

Inmenso surtido en turrones finos en todas clases como igualmente en peladillas y grajeas. Elegantísimas cajas en mazapan de Toledo desde 3 rs. á 400. Estenso y variado surtido en preciosas cajas de lujo á precios sumamente económicos. Variedad en ramilletes, tostadas y fuentes de todas clases en preciosos caprichos. Toda persona que me honre con sus encargos hallará una diferencia notable tanto en calidad como en precios. Regalos á todos los consumidores. Los obtendrán todas las personas que el consumo sea desde 20 rs. en adelante, en preciosas cajas de lujo llenas de grajeas y varían de tamaño cuando el consumo sea mayor, y además se entregarán por cada cinco reales cinco números para tener opcion á los 3 magníficos regalos que estarán en puestos en el establecimiento.

Mantecados finos de almendra á 5 rs. Alfajor blanco superior á 4 rs.

La Palma Catalana

S.—Paseo del Principe.—S

El médico cirujano Sr. Ruiz

Toledo dedicado á la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle del Teatro, número 2.

Para elaborar dulces.

En el acreditado establecimiento del Malagueño se acaba de recibir harina de Loja y Lajar, azúcar molida, aceite viejo y todo lo concerniente para la confeccion de mantecados, rosas y arreglo del estómago, vinos, licores, salchichon, queso, manteca, sobreasada mayorquina y otra infinidad de artículos sumamente baratos.

1.—Marquesa.—

Juan Gimenez Martínez, dueño

del depósito de plantas, situado en a puerta del Sol de esta ciudad, que hace 20 años viene surtiendo á los señores aficionados, ofrece para la presente temporada un variado surtido de plantas de recreo para jardines y paseos, colecciones de frutales, naranjos y limoneros ingertos los primeros en pié ágrío y de tres años, así como también naranjos mandarines y frutales americanos como plátanos, guayabos y chirimollos.

Con motivo de poderse introducir plantas del extranjero, se encontrará en dicho depósito una gran coleccion de frutales enanos que son los propios para este país, como así mismo en plantas de recreo.

Se improvisan jardines con la mejor variedad de plantas, por un precio equitativo, y lo mismo se hace con los frutales y naranjos.

Contra la difteria.

CARAMELOS SUIZOS ACIDULADOS.

CONFITERIA SEVILLANA

(fundada en 1860.)

6, Principe Alfonso, 6.

PUERTA DE PURCHENA.

Turrones Ha llegado á esta capi-

tal Josefa Verdú, conocida por el *Ama* y trae, como siempre, turron de primera y segunda de Gijón y de avellana y dulces de otras clases, pela illas de Alcoy, piñones y anises; todo á precios arreglados, como tendrán ocasion de ver los compradores.

Para en la calle de Mariana, número 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitucion. 15

AROMATICO

TÉ MANDARIN.

clase extra superior.

15 PESETAS PAQUETE DE UNA LIBRA

y 1 peseta onza.

GINESA LOPEZ É HIJO,

FÁBICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

Almería.

Sastreria española de

Torres y Garcia.—6.—

Real. 6.—Gran surtido en

géneros de todas clases

para caballeros.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefes de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.

Compañía General de Tabacos de Filipina.

La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

ESPECTÁCULOS.

CAFÉ-TEATRO DE SANTO DOMINGO.

Gran funcion para hoy domingo.

1.º Sinfonia de piano y bandurria.

2.º El magnífico drama en 5 actos y en verso original de D. Antonio Gil de Zárate titulado

Carlos II el Hechizado.

Intermedios de cantos y bailes flamencos.

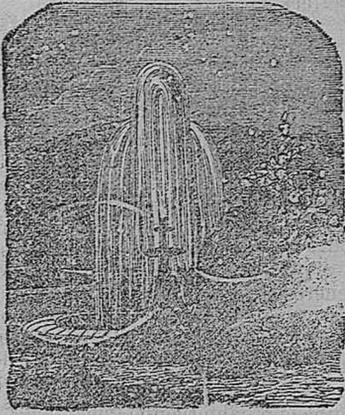
A las 7.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descañuja. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Juan Vivas y otros.

Carmona y Compañía.

8.—Tiendas.—8.

Nuevos surtidos en pasamanería, como son agramanes, sobes y aplicaciones de azabache y madera en todos colores y negros, botones para trages de señora, cintas y blondas de seda, encajes de lana de varios colores, puntillas de hilo y algodón color crema y blancas, pelo de cabra primera calidad de todos colores, peñas y boiquillas, imitación concha, batería de cocina inglesa y francesa. Camas de hierro y otros muchos artículos para la presente estación todo á precios económicos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Soils 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Herpética, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk. calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española impreso en tinta roja.

Fábrica de papel de estraza.

ÚNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Está situada en las Almadrevillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADOS DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo. Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías. Además se dispense á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima. Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M Ruiz Reyes é hijo, Bildaó y Paseo del Principe.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deba hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL [que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca



en propiedad de LA COMPANIA COLONIAL

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, de instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes . . . reales; pequeños . . . y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Almería se vende en casa de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas D. José Moya y Lopez; y de D. José Quesada.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Pólvora de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Perfumista

PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

Depósito en Almería D. J. Gomez Talavera. Pedir los importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38. Paris.

EL VALENCIANO 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos. Tiene bajillas de loza extranjera de 3.—TIENDAS.—3.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Corona. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico. El vapor

Vera-Cruz.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN Ortíz-Said, Aden y Singapore, y servicio Iloilo y Cebu. SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sabreasada Mallorquina. Quesos de bota. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atún, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

42.—TIENDAS.—43.

EL ZARAGOZANO.

CALENDARIO PARA 1887: AÑO XX DE SU PUBLICACION Y XXXII DE LOS PRONÓSTICOS.

Por Don Joaquin Yagüe

UNICO Y VERDADERO ZARAGOZANO.

único depósito. Imprenta de Alvarez.

ALMERIA.

Este almanaque, sin disputa el mejor de España, es el único autorizado y legítimo, sin que las falsificaciones intentadas hayan podido amenguar su crédito, ni hacer que decaiga el favor que le dispensa el público inteligente en los 20 años que lleva de publicación.

El crédito siempre creciente no necesita más patrocinio que el del público.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó céfres de coidon é impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.